EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 599. BUENOS AIRES, LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

AMERICA.

ESTADO ACTUAL DE MEJICO.

Despues de la ejecucion militar del General GUERRERO, era difícil calcular el rumbo que tomaria la revolucion de Méjico. Durante la vida de ese caudillo el partido demorrático pretendia que, habiendo sido despojado de la presidencia por la fuerza de las armas y por los soldados de Bustamante, el gobierno de este ùltimo era ilegal é ilegítimo, y no se le debia considerar sino como una vice-presidencia. Ahora se espresan de otro modo. GUERRERO ha muerto y no obstante haber sido sacrificado por los satélites de Bustamante, *con él han* desaparecido *todos* los argumentos de que se hacia uso para hostilizar al gobierno interino. Sin embargo el coronel Alvarez, partidario de GUERRERO, aunque se hubiese comprometido formalmente à deponer las armas y licenciar sus tropas, se ha valido de varios pretestos para *no cumplirlo.*

La política adoptada por el ministro Alaman, consejero y director de Bustamante, es la mas absurda en las circunstancias críticas en que nos hallamos. La máxima *oderint dum metuant* (1) del duque de Valentinois, que el mismo Maquiavelo no aprueba enteramente, ha sido siempre la regla de su conducta, y sin embargo nada mas contrario al espíritu de las instituciones republicanas de un pais. Como era natural, se consiguieron algunos resultados de las primeras medidas de terror; pero á nada han *conducido despues, y los imprudentes* fautores de esa *utopia de calabozos* empezaron à convencerse de su ineficacia. Sus amigos les advirtieron que era tiempo de estancar la efusion de la sangre mejicana, porque la desesperacion habia remplazado al terror y el malcontento se anunciaba *por todas partes* de un *modo* alarmante.

Se quiere saber ahora cuales son las columnas que sostienen tan débil edificio? Voy á indicarlas, porque pueden servir á esplicar todas las revoluciones de Mejico. Son diez ó doce gefes militares, que esparcidos en las varias provincias ó estados de Méjico hacen ejecutar ciegamente las órdenes del gobierno general, y adoptar à los varios congresos medidas subversivas del órden legal, y de que ellos solos aprovechan. Dos ó tres de esos caudillos se han hecho nombrar gobernadores por las legistaturas y de este modo se han apoderado del poder civil y militar. Las elecciones se hacen bajo sus auspicios, su influjo y segun sus miras, sin que la oposicion pueda formar la menor queja, por estar esclavizada la prensa. ¿Qué puede esperarse de tal estado de cosas? Si la Francia à pesar de su grande ilustracion, y sus recuerdos se dejô encadenar por el ministerio de Villéle, ¿cual será la suerte del pueblo mejicano falto de luces, de espìritu pùblico, de virtudes, y que no tiene de republicano mas que el nombre?

Sea lo que fuere, las cosas no pueden permanecer en el pié actual: la pròxima eleccion del presidente de la República no dejarà de sembrar la division entre los gefes de las varias facciones, y entonces esa armazon gigantesca se vendrà abajo por su mismo peso. Los gefes militares forman por sì solos una faccion aislada y compacta, siempre à la mira del partido popular, compuesto en general de estudiantes y de las últimas clases del pueblo, cuya preponderancia recelan. A pesar de la íntima union que reina entre ellos, se manifiesta en el dia una divergencia en sus opiniones. Los coroneles Inclan y Andrade no miran de buen ojo la promocion al grado de brigadier del Sr. Facio, cuyos servicios han sido casi todos prestados en España. Teran, antiguo general, Santa Ana, Basuragan, Panes y otros oficiales de mérito no pueden tolerar que ese mismo Facio, desconocido en los fastos de la revolucion americana, suba al ministerio de guèrra y sea declarado su gefe.

En el congreso general empieza á formarse una oposicion, que inspira recelos al ministerio. Alaman cree que gobierna bien el que engaña mejor al pueblo: su sistema de decepcion le ha suscitado en contra un partido poderoso y temible. Sus ùnicos apoyos son el senado, compuesto en gran parte de clérigos fanáticos, y su periódico el *Registro Oficial*, especie de *Monitor*, redactado sin gusto, y lo que es peor, sin verdad. El *federalista* y el *rayo* de Guadalajara, son los ùnicos que atacan con algun vigor á la administracion actual, y que han dado la señal de alarma. A los esfuerzos sostenidos de esos dos diarios se debe la oposicion que empieza á formarse, y que no dejará de derribar al gobierno.

La provincia de Yucatan continúa en su aislamiento de Mèjico y bajo un gobierno *militar.* Los gefes que se han apoderado de la dictadura, no sufren que haya una representacion nacional, y han desconocido la autoridad del gobierno de Méjico, que se halla en la imposibilidad de someterla, por muchas razones, entre las cuales la principal es la falta de marina. Desde algun tiempo se han elevado contestaciones muy serias entre nuestro gobierno y las autoridades de Cohahuila y Tejas, cuya separacion se aguarda de un dia à otro.

Las cajas públicas estân siempre vacias: los empleados civiles no reciben sus sueldos desde el mes de Marzo inclusive: los militares absorven los pocos recursos que entran al erario. De dos millones de pesos fuertes destinados al pago de los dividendos devengados del emprèstito de Londres, apenas se han podido mandár diez mil pesos Sin embargo los periódicos ministeriales proclaman altamente que se despachan sumas considerables para Inglaterra. Los ingleses no se dejan alucinar por esos anuncios pomposos; á pesar de la connivencia de su ministro cerca de nuestro gobierno, y cuya adhesion á la presente administracion, es conocida de todos.

En estos últimos dias he presenciado una conversacion entre Alaman, el ministro de Olanda y un senador. Alaman maldecia à la última revolucion francesa, no solo por el funesto egemplo que daba à los pueblos, sino por que los diarios franceses que llegan à Mèjico contienen principios opuestos à las buenas doctrinas. El ministro de Olanda, que no es muy circunspecto, contestó que quisiera ver esterminados á los autores de *tantos desastres* (asi llama â los acontecimientos de los tres dias de Julio), que han ocasionado la revolucion de Bélgica y su separacion de Olanda." Cierto es, agregô el senador, que esa maldita Francia ha "sido siempre el origen de todos los males "que agovian á los gobiernos."—¡Asi se espresan los que nos gobiernan!

Correspondencia privada.

(1) *Aborrezcanme, con tal que me teman.*

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

CAJA DE AMORTIZACION.

Balance y demostraciones de ramos, entradas y salidas de la Caja de amortizacion de billetes de banco, desde Noviembre 16 *de* 1829 *á* 30 *de Septiembre de* 1831.

ENTRADAS.	Ps.	Rs.
Papel sellado................	154,442	6¼
Patentes......................	207,912	6
Saladeros......................	600,186	3½
Derechos adicionales..........	1,048,297	2¾
Pregonería....................	30,621	3½
Dividendo del Banco ½ por cto..	109,508	7½
Nota.—Los tres millones de pesos que el Gobierno posee en acciones del Banco han producido en los cuatro semestres, cumplidos en Agosto del presente año, la cantidad de ochocientos cuarenta mil pesos, los que no han entrado en caja por haberlos destinado el Gobierno al pago de su deuda con el Banco, por lo que no figuran en el margen....	000,000	
	2,150,969	5½

	SALIDAS.	Ps.	Rs.
Enero 10 *de* 1830.	Por 131,460 pesos en billetes de Banco amortizados y quemados en la fecha del márgen........	131,460	
*Febrero*22 *de* 1831.	Por 300,000 pesos entregados en la tesorería general del Estado, á virtud de lo ordenado por la soberania de la provincia, en calidad de préstamo, correspondiente al presente mes........	300,000	
Marzo 1	Por 300,000 id. id. id. id........	300,000	
Marzo 29	Por 300,000 id. id. id. de Abril........	300,000	
Abril 16	Por 200,000 id. id. id. de Mayo........	200,000	
Abril 30	Por 100,000 id. id. id. id........	100,000	
Mayo 3	Por 110,000 id. id. id. de Junio........	110,000	
Mayo 31	Por 100,000 id. id. id. id........	100,000	
Junio 30	Por 90,000 id. id. id. id........	90,000	
	Por 20,000 id. id. id. de Julio........	20,000	
Julio 1	Por 159,000 id. id. id. id........	159,000	
idem. 30	Por 120,000 id. id. id. id........	120,000	
Agosto 31	Por 90,000 id. id. id. de Agosto........	90,000	
S.bre 30	Por 100,000 id. id. id. id........	100,000	
	Por existencia en caja, moneda........	30,509	5½
	Por id. en fondos públicos del 6 por ciento en calidad de hipoteca de los suplementos hechos al Gobierno, â virtud de lo ordenado por la soberania de la provincia, pesos 2,833,500........	000,000	
	Nota.—Habiéndose rectificado la comision administrativa en el presente balance, resulta existente en caja un sobrante de pesos 284 que no figuran........	000,000	
		2,150,969	5½

Buenos Aires, 30 *de Septiembre de* 1831.

Manuel G. Pinto.

Manuel Obligado.—Leon Ortiz de Rozas.—Joaquin Suarez.—Jose I. *de Garmendia.*

Juan Fernandez Molina, vocal contador.—Mariano Andrade, vocal secretario.

Relacion de los trabajos ejecutados por el departamento de ingenieros arquitectos de la Provincia, en el mes de Setiembre.

A SABER.

Presupuestos.

Recomposicion de las ventanas de los altos del cuartel de patricios.

Recomposicion en el cuerpo de guardia de la Policía.

Gastos adicionales à la obra de la Merced.

Entablado en el ministerio de Hacienda.

Gastos para el empedrado de una cuadra.

Obras en egecucion.

Comunes nuevos y recomposicion general de las cuadras de la càrcel.

Corrales de abasto.

Comunes nuevos en el cuartel de Patricios.

Recomposicion de una bóveda subterranea en la càrcel del Cabildo.

Obras egecutadas.

Recomposicion del cuartel de milicia pasiva en el Fuerte.

Idem de las ventanas de los altos del cuartel de Patricios.

Idem del cuerpo de guardia de la Policía.

Entablado en el ministerio de Hacienda.

Reconocimientos è informes.

Del almacen del estado en el Coliseo.

De los monumentos en el cementerio del Norte.

De un terreno de propiedad del Sr. Fair, cerca del hospital general de hombres.

De otro perteneciente al Sr. Withfield y contiguo al depósito de Policía.

De una antigua bòveda vencida, que al recomponer los pàtios de la cárcel, se encontró debajc del piso; habia sido tapada con enladrillado y palmas que estaban podridas y era inminente su ruina.

De un terreno de propiedad de D. Iginio Gardiazabal, &c.

De los corrales de abasto.

De una casa del estado en la calle de la Plata, la cual sirve de escuela de niñas.

Buenos-Ayres, Octubre 1 de 1831.

El ingeniero de la Provincia.

CARLOS ZUCCHI.

Relacion *de los trabajos ejecutados por la oficina del Departamento Topográfico, en el mes de Septiembre de* 1831.

Registro Gràfico.

Delineacion practicadas dentro y fuera de la traza, 12.

Reconocimientos para refaccion de edificios con arreglo al decreto de 16 de Octubre de 1829, 9.

Se ha levantado y construido un plano que comprende la manzana del antiguo hospital de Betlem para deducir el terreno que antes sirvió de enterratorio.

Una copia reducida del anterior.

Un reconocimiento en las inmediaciones de Quilmes en la chacra de D.ª Juana Fernandez, con un croquis y su informe.

Construccion de ciento cuarenta y seis mensuras en el plan general de la provincia para ser litografiado.

Se han copiado diez planos de mensura en el registro general de ellas.

Registro escrito.

Comunicaciones al superior Gobierno se han elevado dos.

Se han examinado y despachado con sus informes correspondientes, dos mensuras.

Igualmente ocho denuncias.

A las comisiones de solares se les ha pasado dos notas sobre objetos de su institucion y un cuaderno de instrucciones.

Estadistica.

Se ha concluido el estracto de los materiales reunidos, referentes á la seccion sexta del año 1829.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1831.

Arenales.

Multas impuestas por el departamento de Policia, en el mes de Setiembre próximo pasado de 1831.

Por el comisario de la 1.ª *seccion D. Domingo Larrea.*

	Ps.	Rs.
A D. Nicolas Mosqueira, carnicero por falta de 9 libras en el peso de un arroba con descuento de la mitad para el denunciante.	45	
Manuel Vidal, idem por falla de 8 libras.	80	
Ignacio Mansilla, idem idem, 5 libras en media arroba........	50	
Santiago Crasi, por desórden en pulperia en dia festivo........	50	
Samuel Kilgibertt, por galopar por las calles........	20	
Tomas Willams, idem idem idem........	20	
Nicolas Mosqueira, carnicero por falla de 10 libras, mitad para el denunciante....	50	
Jorge Wilde, por galopar por las calles..	20	
Pablo Suares, idem idem........	20	
Juan Costa, pulpero por vender en dia festivo........	20	
Miguel Alvarez, carnicero por falta de 7 libras........	70	
Manuel Parra, por atravesar la carreta en la calle........	4	
Juan José Farias, idem idem.	4	
Guillermo Garjana, desórden en su pulperia en dia festivo.	50	
Manuel Salguero, carnicero por falla de 9 y media libras en media arroba, mitad para el denunciante.	47	4
Jacinto Araoz, por galopar en las calles	20	

Por el comisario de la 3.ª *seccion D Ramon Amoroso.*

	Ps.
A D. Olearío Tapia, por abrir la pulperia en dia festivo.	10
Pedro Lopez, carnicero por falta de tres libras.	30
Lázaro Parodí, por abrir la pulperia en dia festivo.	20
Manuel Lebrero panadero por falla en el peso del pan.	250
Leandro Diaz, idem idem idem. . . .	500
Juan Carlos, por comprar especies robadas	25
Francisco Rondel, idem idem	25

Por el comisario de la 4.ª *seccion D. Angel Herrera.*

	Ps.
A D. José Dominguez, por permitir juego en su casa, siendo ademas depuesto del empleo de teniente alcalde.	50
Francisco Rodriguez, por abrir la pulperia en dia festivo.	10
Manuel Olivera, idem idem.	10
Juan Martinez, idem idem.	10

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

	Ps.
A D. José María Cano, por galopar por las calles.	20
José María Santafé, carnicero por falla de 10 libras	100
Francisco Ferreira, por galopar por las calles.	20
Mauricio Simons, idem idem.	20
José María Castillo, idem idem. . . .	20
José María Paez, por juego.	50
Pedro Lescano, idem.	50
José Rodriguez, idem.	50
Santos Còrdoba, idem.	50
Angel Padilla, por galopar por las calles.	20
Ignacio Gaete, por juego.	50
Ramon Casco, idem.	50
Lorenzo Casco, idem.	50
Juan Zarria, idem.	50
Bonifacio Lescano, idem.	50
Espiritu Cordoba, idem	50
Apolinario Quiroga, idem.	50

Por el Comisario D. Manuel Insua.

	Ps.
Francisco Lebrero, panadero por falla en el pan........	2.0

Por el Comisario de órdenes D. Pedro Retolaza.

A D. Juan Mechan, por galopar por las calles	20
Juan Tuaites, por haber rifado dos caballos en 2,000 ps. sin permiso de la policía	120
Fermin Gordillo, por galopar en las calles	20
Benito Muga, por cabalgar en caballo del estado	150
Guillermo Becar, por galopar por las calles	20
José Martinez, id. id. id.	20
Casiano Rodriguez, id. id. id.	20
Pedro Suarez, id. id. id.	20
Pedro Garabu, id. id. id.	20
Diego Barton, id id. id.	20
Juan Dulis, id. id. id.	20
Juan Galveul, id. id. id.	20
José Diaz, id. id. id.	20
CAMPAÑA.	
El Comisario de la Ensenada D. Lorenzo Laguna.	
Producto de una carreta de una pulperia volante	100
Por el Comisario de Chascomus D Serapio Moraña	
A D. Pedro Quinteros, por tener abierta la pulperia al tiempo de misa el dia festivo	100
Paulino Buzeta, por id. id. id.	100
Por el de Dolores D. Manuel Céspedes.	
A D. Antonio Licate, por id. id id.	100
José Maria Lopez, por tener perro bravo suelto	25
A D. Pedro Arias, Romualde Nuñez, Mariano Mendiburu, Francisco Martinez, por no tener en su pulperia la patente correspondiente	300
Francisco Castañeda, por id.	40
Claudio de Almeida, por reincidente en trabajar en dia festivo y al tiempo de la misa	200
SUMA TOTAL	3,100 4.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1831

Está conforme.—

BERNARDO VICTORICA.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 DE 1831.

El FEDERAL el 24 de Setiembre anuncia la llegada á Santa-Fé de los prisioneros, de que se hizo mencion en el *boletin extraordinario*, que publicamos en uno de nuestros últimos números. Entre ellos se halla el coronel D. Luis Videla, uno de los caudillos del general Paz, que sin aguardar siquiera las órdenes de su géfe, salió del campo de la Laguna Larga al frente de una columna para ir á derrocar al gobierno de San Luis, cuyos diputados estaban tratando con las autoridades cordobesas.

El infeliz Gobernador Guiñazú, que estaba aguardando el resultado de aquella negociacion, fue sorprendido, encadenado y llevado en triunfo al cuartel general del Sr. Videla; quien lo mandó echar en un calabozo, donde ha permanecido todo el tiempo que ha durado el imperio del ***Protector***.

La suerte del Sr. Videla no es tan desgraciada. El gobierno de Santa-Fé, que tiene dadas pruebas de su generosidad por las consideraciones que dispensa al Sr. Paz, ha hecho pasar á bordo de un buque de guerra al coronel Videla y á los demas individuos, que los indios, entre quienes se habian refugiado, entregaron al Sr. Bengolea, comandante de la Villa de la Concepcion.

Estas medidas de seguridad, que se procura conciliar en lo posible con los principios de humanidad que han proclamado y profesan los gobiernos litorales, son el único castigo infligido á los autores de tantos desastres; á los que tanto se han complacido en tiranizar á los pueblos, y que abusaron de la fuerza para acallar á la ley y poner á la república bajo los pies de un *supremo poder militar*!.

En uno de los tantos periódicos que amanecen en Montevideo, se hace una prolija relacion de un *auto de fé que se celebró en **Buenos Aires** con todos los aparatos inquisitoriales*.

Despues de haber calificado de este modo una medida eficaz tomada por el gobierno contra la circulacion de obras obscenas ê impias, no es estraño que los editores de aquel papel, arrastrados de su imaginacion poética, hayan compuesto á su antojo el programa de semejante ceremonia.

"En uno de los dias del último "mes de Setiembre, dicen esos seño-"res, acudieron á la plaza de la Vic-"toria *las principales autoridades*, un cre-"cido número de empleados militares y "civiles, el *Sr. **Obispo** de Aulon*, con un "numeroso cortejo de eclesíasticos, y una "gran muchedumbre del bajo pueblo, en "cuyo obsequio sin duda se represen-"tan estas brillantes escenas. Des-"pues que la comitiva piadosa llegó al "lugar de la egecucion, y *se colocó con "arreglo al ceremonial, prescripto para el "caso*, se encendió una *grande hoguera* "&c."

Por este rasgo clásico del *espíritu de mentira* que preside la redaccion del ***Otro** periódico*, es facil preveer que sus autores, siguiendo las huellas del ***Relámpago***, serán víctimas del mismo error. Las calumnias y las falsedades, que son armas poderosísimas contra los individuos, nada valen contra los gobiernos; los que se lisongean derribarlos con tales arbitrios, solo consiguen perjudicarse á sí mismos y á la causa por la que abogan.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.—

Saludo à Vd. con mis mas caros afectos, siguiendo *la ùltima moda* de empezar las cosas por donde se deben acabar; como verbigracia, aquello del *congreso, constitucion, aumento* en el valor del papel moneda; caida de las onzas; querer los campos yà, yà cubiertos de mieses y arboles frutales plantados por las mismas manos y brazos que ha sido *forzoso* emplear en las libertades de los pueblos, cuya esclavitud fue colaborada por los mismos *modistas antitèmporas*, que quieren ver los prodigios y milagros en una época, que ya no los hay, por pacotillas ó argumentos de ultramar, como sucedia en *illo tempore*........ ¡no crea Vd., Sr., que lo dicho es à humo de paja; no Sr.; las langostas y polillas de la patria; mas claro, los rabiosos frenéticos que vulgarmente se llaman *decembristas* se han convertdo, (por fortuna) en unos hombres de buenos *deseos, filantròpicos* y *caritativos* hasta no poder *ser mas*: acostumbrados à la rapidez de los sucesos, de las victorias de la campaña hecha para *correr á los sublevados* que tiranizaban los pueblos, (federales hasta las entrañas de la tierra), ya no pueden sufrir ni esperar nada del *tiempo:* se quejan de que nada se ha *adelantado*, que todo và *como estaba*, que ya podia el gobierno haber hecho *muchas mejoras*, que se echan menos; y por este estilo siempre sigue la danza de las *criticas* è *interpretacion* de *tabla;* ¿Quiere Vd. ver cosas *mas lindas* y graciosas que estos decembristas?........

Hasta los negros de Guinea discurren con mas tino sobre las causas que paralizan nuestra felicidad; y no ignoran que una casa puede caerse en dos minutos, mas no pueden sus escombros servir para reedificarla, sin emplear mucho tiempo en entresacar lo que puede ser ùtil de lo que no lo es...¡¡pero donde he ido yo à dar con mis ideas!!!........

¡Vaya qué distraccion!!! Contemple V. cuanto estos hombres *trastornan!!* Como que *este* es el dote que trajeron al mundo el dia que vieron la luz primera: dige que siguiendo la moda de *empezar por donde se debe acabar*, yo empezaria por las últimas frases del artículo de Vd. sobre el pobre editor del *Grito de los Pueblos*, que se leen en su Núm. 594. Dice Vd. "que es preciso declararlo imprudente é inconsiderado, para no creerlo culpable."—Cuanto siento que Vd. se afane y pierda su tiempo en pensar que el que diò la cara por el *Martir ó Libre*, que ha sido, es y serà opositor al Gobierno, pudiera hoy darla por otro que no fuese aquel mismo, ò su espíritu encerrado en otro *pellejo* semejante al *Martir*. Todo lo que dijo en los primeros números del tal *Grito*, fué dicho como dicen los paisanos, para *pasar la mano*, y asi mismo se notaba la violencia que sufria la pluma. Amigo mio, ese *escritor entumido* hace como los ciegos que tocan el piano, que buscan las teclas por el *oido:* ese interés tan ardiente de *filantropia* con ciertas y ciertas clases de individuos, es una *trampa* que pone para ver si *caen algunos chorlitos*; porque hablando en *plata* él sabe que los *águilas* no es fácil se dejen caer en la *red:* no lo dude V. que el *Libre* está aùn *Mártir*, y por los dolores que sufre *grita* desde el subterràneo en que lo sumió su gran talento. Si V. quiere que esto se sepa déle publicidad en sus columnas y si no le agrada, se habrà escrito sin objeto este artículo *joco-serio*.

P. D. Se me olvidaba decir à V. que ya he hablado á un sacristan para que toque à agonía por el pobre *Grito*, pues los médicos lo han desauciado y le dan muy pocos dias de vida: su mal es gravísimo è incurable, pues el ùltimo ataque declaró la hidropesia en el corazon de aquel pobre, uniéndose para esto la falta de *ejercicio* que hace el paciente por hallarse como ya dije, en un subterràneo.——*Un Quidam*.

PUERTO.

ENTRADAS.

Un bergantin sardo de Cadiz en 75 dias con cargamento general à D. Josè Gestal.

Una fragata americana, que se supone ser la *San Pedro*, de Baltimore el 3 de Julio, con cargamento general y harina á Zimmermann Frazier y Ca.

Bergantin nacional *Domingo*, para la Bahia.

VARIACIONES DEL CAMBIO,

Desde el 3 hasta el 8 de Octubre.

Onzas de rostro...........	101	á	104 ½
Id. patrias................	99	"	102 ½
Pesos fuertes..............	6¼	"	6 ½
Id. patrios................	6	"	6 ¼
Macuquina..................	5¾	"	6
Fondos públicos............	56	"	59
Acciones del Banco.........	160	"	162
Dinero á rédito con hipoteca.	2		
Descuento de letras........	2	"	3
Cambio sobre Montevideo....	á la par		
Id. del Janeiro............	165	"	166
Id. de Inglaterra..........	7½	"	7

El Sabado estaban las onzas á 104.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EN la calle de la Universidad número 107 y 109, se venden gergas, ponchos y frezadas de diferentes clases, orejones de durazno con carozo y sin él, tinta en pasta, ceniza de jumen, sargas de Málaga negras, cordobanes de lustre, gamusas de colores, arroz de Santos, azucar blanca terciada y negra en barricas y bolsas, y una carretilla toldada para viage. Quien haya hallado una cartera verde de bolsillo con unos pocos papeles moneda adentro, y una papeleta que exceptua de servicio á Antonio Mendez, la entregará en dicho número, donde se gratificará, y se dará tambien razon de un buen jóven que quiere acomodarse en tienda ó almacen, o10 3p

AVISO.

EL capitan Prudhomme de la fragata francesa Nueva Alianza, autorizado debidamente por el Sr. Consul General de Francia, á tomar dinero a la gruesa para sobrevenir á las reparaciones de las averias hechas por su buque en su viage de la isla de Borbon á este puerto, invita á las personas que gustasen prestar á este título, á dirigirse bien á el mismo calle de Cuyo No. 27, ó bien á su consignatario D. Victor Courras calle de la Victoria No. 69, con quienes podrán tratar sobre las condiciones del prestamo. o10 6p

EN la calle de la Victoria número 322, se venden dos puertas de sala de diferente grandor, muy buena madera y buen uso, y en el mismo número se vende una carreta de cuarta muy bien tratada, y á precio acomodado. o 10

EN los dias 20, 21, y 22 por las tardes y bajo las galerias de la casa de justicia se ha de rematar un terreno de Da. Juana Pinaso, situada del mercado del Oeste para el Norte 6 cuadras, y tasado en dos mil pesos moneda corriente, se compone de una cuadra en cuadro. Los Sres. que deseen comprarlo, en la oficina del infrascrito se les pondrá de manifiesto todo lo concerniente á esta venta. Buenos-Ayres, Octubre 3 de 1831. o 10

AGRELO.

AVISOS.

PANACEA DE SWAIM.

PARA LA CURACION DE

ESCROFULA O LAMPARON,

Ulceras, Reumatismo, Enfermedades sifilíticas mercuriales y de higado.

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas ó de impureza de sangre, &c. &c.

Esta medicina se halla de venta en el martillo de los SS. MARTIN MARTINEZ y Ca, No. 9 calle de la Florida. o 6

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

NO habiendose hecho propuesta por la ballenera *Martin Chico* depositada en el arsenal de Barracas, sacada á remate el 30 del proximo pasado, se anuncia por segunda vez para el martes 11 del corriente. Las personas que quieran hacer propuestas las dirigiran á las 12 del expresado dia al buson de esta comisaria para ser abiertas, y publicadas y elevadas á la superioridad para la resolucion que estime conveniente—Buenos Aires, Octubre 4 de 1831.

AVISO AL PUBLICO.

EL jueves trece del corriente mes à las doce en punto de su mañana se ha de rematar en la Colecturia general en quien mas dê á dinero de contado la casa que sirvió para depósito de los carros fúnebres, situada en la calle de Méjico bajo los números 50 y 52; la cual se halla avaluada en treinta mil seiscientos ochenta y cuatro pesos dos reales, no habiendose conformado el gobierno con las propuestas que se hicieron en el remate anunciado anteriormente. Las personas que se interesen en dicha finca podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta la hora del dia indicado, y abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para la resolucion correspondiente. Buenos Aires, Octubre 3 de 1831.

Sarmiento,

OJO AL AVISO INTERESANTE.

SE venden dos carros nuevos sin la menor adicion uno para el trafico de la calle y otro para el de la campaña, ambos se venden á un precio muy equitativo. Tambien se herran caballos de un modo muy superior, como asimismo se curan los caballos que se enfermen previniendo que no se exigirá el pago da la cura del caballo que se lleve á curar hasta tanto no se entregue sano y bueno. El que guste puede ocurrir á la calle de las Artes No. 152 que será servido con todo esmero y prolijidad. o7 3p

PARA S. NICOLAS, ROSARIO, BAJADA, Y CORRIENTES.

El Mártes 11 del corriente, saldrá la balandra, nombrada *Maria Isabel*, del porte de 60 toneladas. Admite carga y pasageros para dichos destinos. Ocurrase á su dueño Francisco Graso, calle de Balcarce No. 16, detras de S. Francisco. o9 4v

200. PESOS DE GRATIFICACION.

Se ha perdido en la tarde del miercoles 5 del corriente en la calle de la Reconquista entre la Iglesia de Santo Domingo y café del Coliseo un collar de perlas finas con broche de oro y un diamante en el broche. El que lo haya encontrado y lo entregare á su dueño Calle del 25 de Mayo No. 77 recibirá dicha gratificacion, advirtiendo al mismo tiempo que se ha dado aviso á la Policia.

HOSPITAL GENERAL DE MUGERES.

SE necesitan algunas mugeres sanas, robustas y de moralidad que quieran conchavarse para el servicio: advirtiendo, no se admiten casadas, ni menos con familia. o4 3p

AVISO.

SE vende ó se alquila la barraca y casa situadas en el hueco de los Sauces conocidas por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ò trabajos de este género, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla. Ocùrrase à tratar al No. 106 calle de la Piedad. bso

AVISO INTERESANTISIMO.

SE vende una partida de cebada de superior calidad: las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Florida No. 18, donde se podrá tratar del precio que es sumamente bajo. o4

REMATES

Por Tomas Gowland y Ca.

Del Bergantin Golfino.

FRENTE AL MUELLE.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente al que mas dé en un solo lote, el bergantin nacional *Golfino* forrado en cobre, de porte de 116 toneladas, con todos los utiles y pertrechos segun el inventario que está de manifiesto en casa de los rematadores. Este buque acaba de llegar de alta mar y se halla actualmente fondeado en balisas interiores donde lo podran ver los señores que se interesen.

NOTA.—Si alguna persona gustase tratar particularmente por este buque antes del dia del remate lo podrá hacer con los martilleros. Calle de la Reconquista N·o 63.

Por Martin Martinez y Ca.

Calle de la Florida Núm. 9.

Hoy Lunes y mañana Martes 11 del corriente, se ha de rematár por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de efectos nobles que se verán al tiempo de la venta.

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS

Por Lavalle y Macome.

En casa de los SS. Zimmerman Frazier y Ca.

Calle de la Paz No. 87.

Hoy Lunes 10 del corriente à las 11 de la mañana se rematarà por cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los compradores 111 Barricas arroz de la Carolina.

REMATE DE MUEBLES.

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida núm· 18.

El Miercoles 12 á las 11 en punto de la mañana se venderá indispensablemente á la mas alta postura un completo menage de casa perteneciente á una familia que deja el pais.

Un elegante piano cuadrilongo, un hermoso apárador de caoba, un costurero de mucho gusto, espejos para sala, sillas de mucho gusto, una hermosa alfombra sin uso, còmodas con espejos y lisas, cuadros de hermosa vista, cujas de caoba, lavatorios de id., una hermosa mesa pâra comer 30 personas de caoba, sofaes de cerda y esterilla, cubiertos de marfil, cucharas y tenedores de plata, espabiladeras de plâtina, canastas y floreros, mesas de arrimo de caoba, dichas redondas para sala, y otros muchos muebles que se veran el dia de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida Nu. 50.

Hoy Lunes 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura, diferentes tejidos de algodon, de lana, de sedas, y de hilo que se detallaran al tiempo de la venta, igualmente algunos muebles, inclusas dos cujas, una alfombra de tripe risado, una estera de la India. cuadros de pinturas, cristales surtidos, loza china, dos canastos de loza blanca, espejos para sala, candeleros, cuchillos, y otras mercerias, un piano, y un carreton de fuerte construccion y totalmente listo para viajar, y otros diferentes articulos.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle de Chacabuco, número 10.